

## 1. INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como objetivo el logro de la EFICIENCIA, EFICACIA Y LA TRANSPARENCIA en el desarrollo de las actividades de las Entidades Estatales, es por ello que la oficina de Control Interno, en cabeza de su Coordinador presenta Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 83 Y 85 de la Ley 1873 del 2017, Artículo 22 del decreto N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, Así mismo, lo definido en el art. 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016, No obstante, la operatividad de los procesos administrativos, operativos, financieros, etc., exige la ejecución de un permanente control interno a través del cual se ejerza evalúe y compruebe la validez de las decisiones y ejecuciones, de manera que no haya lugar a correr riesgos que vayan en detrimento de la imagen de la empresa; en igual forma de su permanencia y posicionamiento en el Área de Salud de la región del Sugamuxí.

En este orden de ideas, se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por los diferentes grupos internos de trabajo, tomando como referentes:

La planta de personal. • Prestaciones sociales., Vacaciones acumuladas, Horas extras. Viáticos. Los contratos de prestación de servicios., Consumo por servicios. Telefonía celular. Gastos generales, Gastos de Operación, Gastos de Inversión, a fin de hacer un análisis acorde al marco normativo legal vigente.

**Los datos objeto de análisis fueron directamente exportados del software, contable, presupuestal y financiero** correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018, comparado con el tercer trimestre vigencia 2017, a fin de hacer un análisis acorde al marco normativo legal vigente.

## 2. DESARROLLO

1. OBJETIVOS

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. PRINCIPIOS

4. ALCANCE

E. PERIODICIDAD

F. FUENTES DE INFORMACION

G. METODOLOGIA

H. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EFICIENCIA Y

AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. OBJETIVO GENERAL:

Comprobar el cumplimiento de la política de eficiencia y austeridad en el gasto público, para El Segundo Trimestre de 2018 en SALUD SOGAMOSO E.S.E. y la observancia

Rendir un informe trimestral referente al cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, relativo a los gastos ejecutados por SALUD SOGAMOSO E.S.E. durante los periodos comprendidos de julio, septiembre vigencia 2018. Siguiendo la observancia al cumplimiento al decreto 1737 de 1998, mediante el cual **"se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público"**.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.

Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

Analizar el comportamiento y variaciones del gasto del trimestre comprendido entre julio, agosto, septiembre del año 2018 respecto al trimestre III de la vigencia inmediatamente anterior.

### 3. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la C. P.:" La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, **eficacia**, **economía**, **celeridad**, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones"

### 4..ALCANCE

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto En SALUD SOGAMOSO E.S.E. en el tercer trimestre de la vigencia 2018, en el marco de la política de austeridad del gasto. El análisis se proyectó en la información sobre administración de personal, contratación de servicios personales, servicios públicos, gastos generales, Gastos de Operación, e Inversión.

### 5.PERIODICIDAD

En materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012 establece que la oficina de Control interno, preparara y enviara al Representante Legal de la entidad, un Informe Trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las Acciones que se deben tomar al respecto y, conforme lo determina el Artículo 9º de la Ley 1174 de 2011, se publica dicho informe en la pagina Web de la entidad.

### F. FUENTES DE INFORMACION

Para efectos de la consolidación del informe se verifico la información del Modulo de Presupuesto C.N.T. (Disponibilidades, Registros, Obligaciones).

### G. METODOLOGIA

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida Por las diferentes dependencias, tomando como referentes: la ejecución presupuestal de gastos (se relacionan las disponibilidades, compromisos, obligaciones, cuentas por pagar y pagos efectivamente realizados) los Estados Contables, Comprobantes de egreso, Relación de la planta de Personal, Nominas efectivamente liquidadas, Contratos de Prestación de Servicios), la misma relación de documentos observados se realizó para el trimestre II 2017 y II 2018.

Para el análisis del comportamiento de los gastos durante el periodo evaluado, se considero Pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

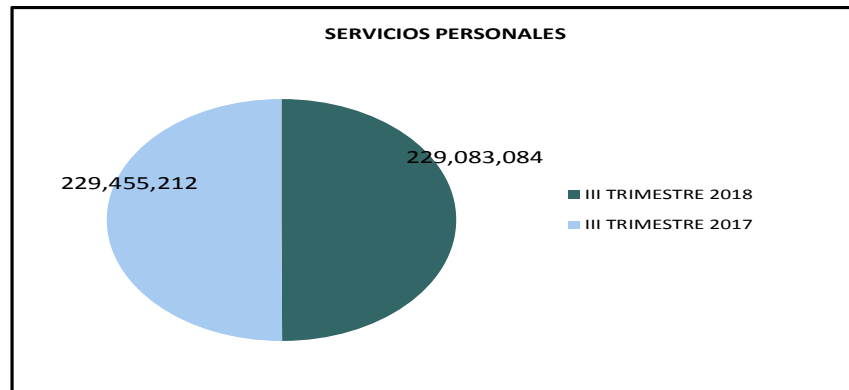
H. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.

#### a. GASTOS PERSONALES

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	412,699,980	100,605,434	24
2101	SERVICIOS PERSONALES	229,083,084	229,455,212	(372,128)	(0)
210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	119,842,001	106,681,505	13,160,496	12
210102	APORTES PATRONALES	36,329,903	31,321,788	5,008,115	16
210103	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	72,911,180	91,451,919	(18,540,739)	(20)

b.



FUENTE: HOJA PERSONAL Y COSTOS DEL DECRETO 2193 2017

cargo_codigo	CargNombre	CargoNivel	CargoTipo	Ocup_Codigo	OcupNombre	Numero_Cargos
123	Técnico Administrativo	TECNICO	APOYO	141	Otro	6
122	Técnico Area Salud	TECNICO	OPERATIVO	173	Regencia de Farmacia	3
119	Enfermero	PROFESIONAL	OPERATIVO	121	Enfermería	6
110	Médico General	PROFESIONAL	OPERATIVO	14	Medicina General	11
112	Odontólogo	PROFESIONAL	OPERATIVO	77	Odontología	4
118	Profesional Especializado Area Salud	PROFESIONAL	OPERATIVO	120	Otro	1
114	Profesional Servicio Social Obligatorio	PROFESIONAL	OPERATIVO	90	Medicina General Servicio Obligatorio	3
115	Profesional Universitario	PROFESIONAL	APOYO	92	Profesional Universitario	5
117	Profesional Universitario Area Salud	PROFESIONAL	OPERATIVO	97	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	3
109	Tesorero General	PROFESIONAL	APOYO	13	Tesorería	1
104	Gerente Empresa Social del Estado	DIRECTIVO	APOYO	4	Gerente Empresa Social del Estado	1
134	Jefe de Oficina (Apoyo)	DIRECTIVO	APOYO	170	Control Interno	1
105	Subgerente de Apoyo	DIRECTIVO	APOYO	5	Subgerente (Administrativo/Financiero)	1
124	Auxiliar Administrativo	ASISTENCIAL	APOYO	142	Otro	4
125	Auxiliar Area Salud	ASISTENCIAL	OPERATIVO	148	Auxiliar en Enfermería	20
128	Trabajador Oficial		APOYO	160	Transporte	3

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	412,699,980	100,605,434	24
2101	SERVICIOS PERSONALES	229,083,084	229,455,212	(372,128)	(0)
210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	119,842,001	106,681,505	13,160,496	12
21010101	Sueldo Personal de Nomina	112,849,015	102,500,645	10,348,370	10
21010102	Prima de Vacaciones	1,048,010	351,958	696,052	198
21010104	Prima de Servicios	1,362,547	1,432,903	(70,356)	(5)
21010106	Bonificacion para la Recreacion	126,096	38,782	87,314	225
21010107	Auxilio de Transporte	1,577,507	1,244,329	333,178	27
21010108	Subsidio de Alimentación	1,076,040	933,924	142,116	15
21010109	Bonificacion por Servicios Prestados	669,415	178,964	490,451	274
210102	APORTES PATRONALES	36,329,903	31,321,788	5,008,115	16

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	412,699,980	100,605,434	24
2101	SERVICIOS PERSONALES	229,083,084	229,455,212	(372,128)	(0)
210102	APORTES PATRONALES	36,329,903	31,321,788	5,008,115	16
21010201	APORTES PATRONALES AL SECTOR PR	18,176,386	17,853,964	322,422	2
21010201 02	Pensiones Fondos Privados	5,160,525	7,009,213	(1,848,688)	(26)
21010201 03	Salud EPS Privadas	7,026,916	6,637,851	389,065	6
21010201 05	Caja de Compensacion	4,703,200	4,206,900	496,300	12
21010202	APORTES PATRONALES SECTOR PUBLI	18,153,517	13,467,824	4,685,693	35
21010202 02	Pensiones Fondos Publicos	8,621,925	5,302,667	3,319,258	63
21010202 03	Salud EPS Publicas	2,736,592	2,083,957	652,635	31
21010202 04	Riesgos profesionales sector publico	913,700	820,900	92,800	11
21010202 05	ICBF	3,528,300	3,155,700	372,600	12
21010202 06	SENA	2,353,000	2,104,600	248,400	12

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	412,699,980	100,605,434	24
2101	SERVICIOS PERSONALES	229,083,084	229,455,212	(372,128)	(0)
210103	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	72,911,180	91,451,919	(18,540,739)	(20)
21010301	Honorarios	52,642,000	76,124,164	(23,482,164)	(31)
21010302	Servicios Tecnicos	17,928,192	15,125,750	2,802,442	19
21010303	Personal Supernumerario	2,340,988	202,005	2,138,983	1,059

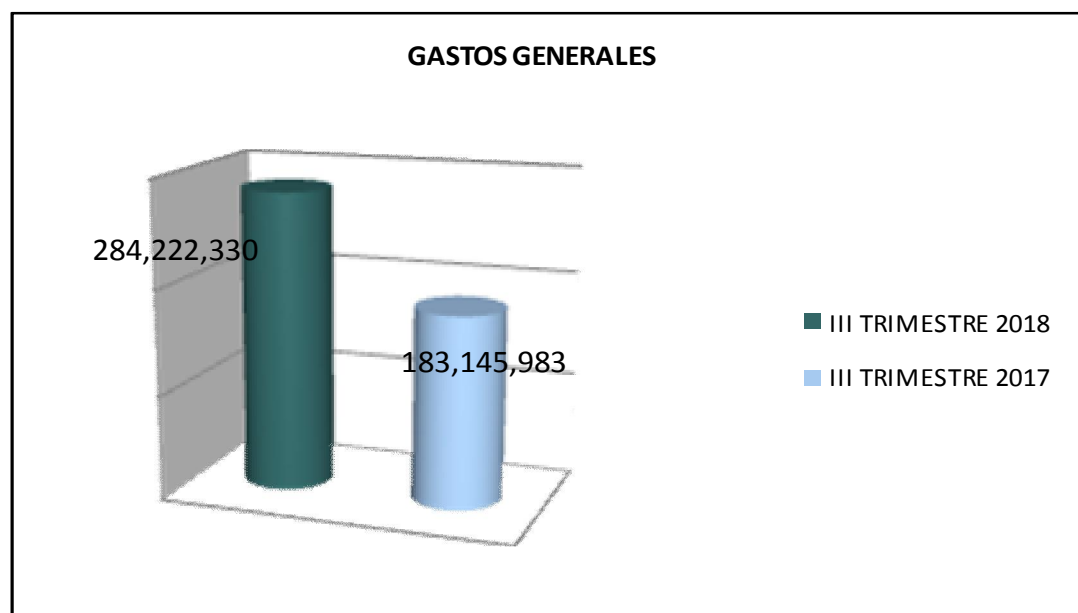
En lo referente al Servicio Personal Asociados a la Nomina, en el rubro Sueldo Personal de Nomina la variación es negativa para el III trimestre del 2018, comparado con el gasto de

personal del III trimestre 2017, lo que corresponde a reducción en personal de suma importancia, toda vez que a pesar de que hubo incremento salarial en el mes de agosto del 6% por valor aproximado de \$13.160.496, y a su vez conlleva a incrementar el valor de los aportes patronales por un valor de \$ 5.008.115 millones; y como se observa para el caso de los gastos de personal indirecto se reduce en \$18.540.739; se observa una disminución para causación de las obligaciones inherentes a los pagos.

De otra parte se debe tener en cuenta que el área administrativa, ha tenido que redoblar esfuerzos, pues la contratación y facturación se ha incrementado, según se observa en los derechos por cobrar por cada EAPB Y Compañías de seguros.

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	412,699,980	100,605,434	24
2102	GASTOS GENERALES	284,222,330	183,145,983	101,076,347	55
210201	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	282,963,570	181,142,885	101,820,685	56
21020101	Compra de Equipo Muebles y Enser	32,617,853.00	-	32,617,853	100
21020102	Arendamientos	13,169,512	8,418,226	4,751,286	56
21020103	Viaticos y Gastos de Viaje	3,442,434	2,466,838	975,596	40
21020104	Impresos y Publicaciones	3,746,040	9,150,340	(5,404,300)	(59)
21020105	Mantenimiento Hospitalario	85,575,600	33,786,874	51,788,725	153
21020106	Materiales y Suministros	39,885,619	19,767,144	20,118,475	102
21020107	Seguros	-	678,882	(678,882)	(100)
21020108	Servicios Publicos	16,313,424	13,027,928	3,285,496	25
21020109	Capacitacion y Bienestar Social	9,961,087	24,952,530	(14,991,443)	(60)
21020110	Transporte y Comunicaciones	2,971,800	1,488,528	1,483,272	100
21020112	Vigilancia y Prestacion de Servicios	62,030,742	46,092,458	15,938,284	35
21020114	Dotacion Funcionarios	13,249,460	21,313,138	(8,063,678)	(38)
210202	OTROS GASTOS GENERALES	1,258,760	2,003,098	(744,338)	(37)
21020201	Impuestos, Tasas, Contribuciones, D	588,066	353,939	234,127	66
21020202	Gastos Legales, Judiciales y Defens	670,694	229,547	441,147	192
21020204	Comisiones y Gastos Bancarios	-	1,419,612	(1,419,612)	(100)
2103	CUENTAS POR PAGAR GASTOS DE FU	-	98,785	(98,785)	(100)
210301	Cuentas por Pagar Gastos de Funci	-	98,785	(98,785)	(100)

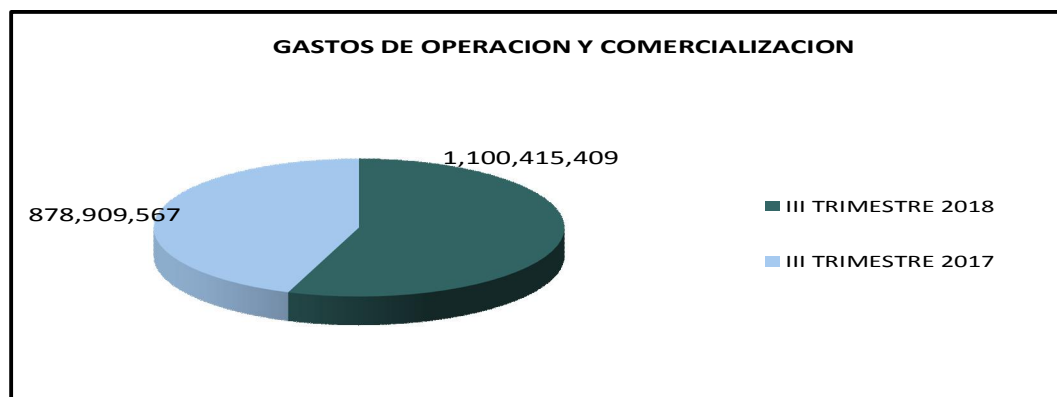


Con respecto a los **GASTOS GENERALES**, se determina una variación de \$101.076.347, valor que corresponde a los valores de Mantenimiento Hospitalario, que son de mantenimiento de las ambulancias del trimestre \$ 4.209.000, Repuestos de mantenimiento del Equipo de Computo, para el área asistencial por valor de \$ 6.152.000, Impresoras y equipos para dotación del área asistencial como mantenimiento por tratarse de cambio de equipos por valor de \$32.425.000, Mantenimiento de Servicio de Ingeniería Mantenimiento, montajes y Obras. Por valor de \$7.045.000; con respecto a la adquisición de Materiales y Suministros, hubo necesidad de la puesta en marcha de la infraestructura terminada según contratación, motivo por el que hubo necesidad de incurrir en una serie de adquisiciones como gastos de mantenimiento de infraestructura aledaña, Ferretería Luis Fernando Chaparro Pérez \$ 13.379.218. Bohórquez de portugués maría del Carmen por \$ 16.867.646, Adquisiciones de otros como Compra de Equipo Muebles y Enseres por valor de \$ 27.675.800. Es decir las adquisiciones incurridas corresponden a Equipos que son una Inversión, motivo por el que contablemente no representa un Gasto, por el contrario corresponden a Adquisiciones para la oportuna y efectiva prestación del servicio, en pro de la Mejora Continua.

### COSTOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	878,909,567	221,505,841	25
2201	SERVICIOS PERSONALES	632,112,212	534,563,980	97,548,232	18
220101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	456,882,698	403,174,625	53,708,073	13
22010101	Sueldo Personal de Nomina	405,557,278	372,423,182	33,134,096	9
22010102	Prima de Vacaciones	15,762,252	6,136,475	9,625,777	157
22010103	Prima de Navidad	5,159,058	2,126,609	3,032,449	143
22010104	Prima de Servicios	3,655,598	3,840,192	(184,594)	(5)
22010105	Indemizacion por vacaciones	-	1,896,328	(1,896,328)	(100)
22010106	Bonificacion para la Recreacion	1,826,636	696,573	1,130,063	162
22010107	Auxilio de Transporte	8,939,013	8,286,286	652,727	8
22010108	Subsidio de Alimentación	6,109,453	6,222,891	(113,438)	(2)
22010109	Bonificacion por Servicios Prestados	9,873,410	1,546,091	8,327,319	539
220102	APORTES PATRONALES	142,904,671	124,459,261	18,445,410	15
22010201	APORTES PATRONALES AL SECTOR PR	81,883,110	73,797,728	8,085,382	11
22010201 01	Cesantias Fondos Privados	5,849,990	2,937,249	2,912,741	99
22010201 02	Pensiones Fondos Privados	32,702,700	30,130,855	2,571,845	9
22010201 03	Salud EPS Privadas	25,790,020	24,852,927	937,093	4
22010201 05	Caja de Compensacion	17,540,400	15,876,697	1,663,703	10
22010202	APORTES PATRONALES SECTOR PUBLI	61,021,561	50,661,533	10,360,028	20
22010202 02	Pensiones Fondos Publicos	18,951,225	15,162,571	3,788,654	25
22010202 03	Salud EPS Publicas	10,798,536	7,336,651	3,461,885	47
22010202 04	Riesgos Profesionales Sector Publico	9,338,700	8,307,539	1,031,161	12
22010202 05	ICBF	13,157,900	11,909,923	1,247,977	10
22010202 06	SENA	8,775,200	7,944,849	830,351	10
220103	Personal Supernumerario	32,324,843	6,930,094	25,394,749	366



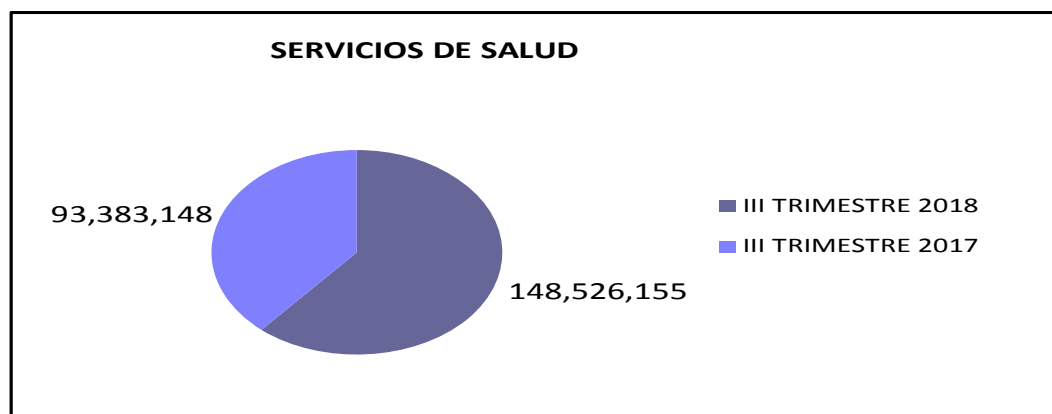
La variación correspondiente a los servicios personales asociados con la nomina, se derivan del sueldo de personal de nomina por incremento salarial(gubernamental), además del nombramiento de una bacterióloga; los incrementos de las prestaciones sociales, corresponden a liquidaciones del personal que a este tiempo tuvieron el derecho.

En lo correspondiente a la liquidación de aportes patronales, se deriva del mismo concepto por el que se incremento la nomina de personal.

Para la inversión social en servicios de salud correspondiente a la adquisición de servicios externos que no pueden ser suplidos con personal de planta. Lo correspondiente a los costos y gastos de operación que se realizan por la inversión social de servicios de salud, rubros que registran contratos de personal externo, con que no cuenta SALUD SOGAMOSO E.S.E., que deben ser efectuados para cumplir con el objeto social, como es el caso de la ejecución de Programas Especiales, lectura de Citologías, .....

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2017 Y 2018

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA %
2	GASTOS	1,909,593,343	1,294,209,279	615,384,064	48
22	GASTOS DE OPERACION Y COME	1,100,415,409	878,909,567	221,505,841	25
2202	SERVICIOS DE SALUD	148,526,155	93,383,148	55,143,007	59
220201	Servicios Personal de Salud	124,089,217	77,382,738	46,706,479	60
220202	Adquisicion de Servicios de Salud	24,436,938	16,000,410	8,436,528	53



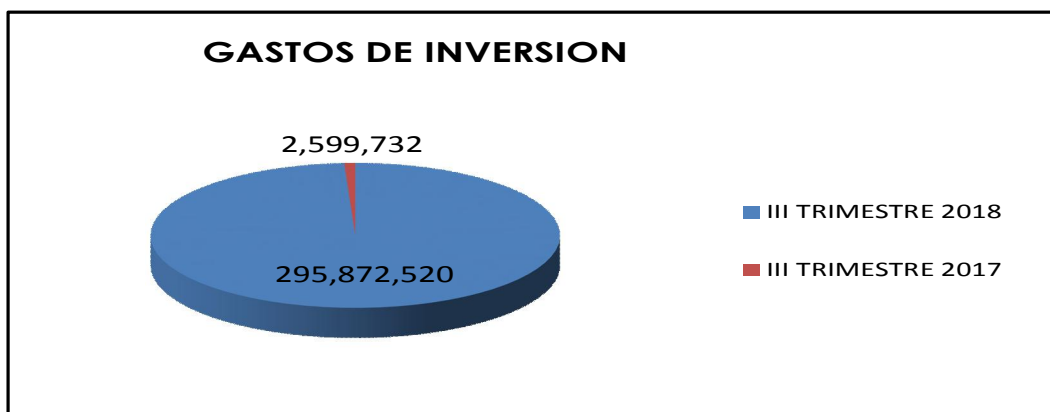
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERCIAL	883,584,195	1,138,294,826	254,710,631	
2202	SERVICIOS DE SALUD	118,024,553	128,711,985	10,687,432	0.091
220201	Servicios Personal de Salud	102,461,633	108,930,870	6,469,237	0.063
220202	Adquisicion de Servicios de Salud	15,562,920	19,781,115	4,218,195	0.271
2203	PROGRAMAS Y CONVENIOS INSTITUCIONALES	106,752,534	114,679,546	7,927,013	0.074
220301	Servicios Personal Plan de Intervenciones	97,482,173	111,704,766	14,222,593	0.146
220302	Otros Gastos Plan de Intervenciones Cole	9,270,361	2,974,780	(6,295,580)	-0.679
2204	ADQUISICION DE BIENES	169,581,783	277,702,018	108,120,235	0.638
220401	Material de Laboratorio	23,193,227	22,820,284	(372,943)	-0.016
220402	Material Medico-Quirurgico	15,791,409	27,087,659	11,296,250	0.715
220403	Material Odontologico	13,782,779	44,451,097	30,668,318	2.225
220404	Impresiones Medicoasistenciales	2,842,500	6,839,525	3,997,025	1.406
220405	Medicamentos	113,971,868	176,503,453	62,531,585	0.549
2205	CUENTAS POR PAGAR GASTOS DE OPERACION	46,992,021	13,196,250	(33,795,771)	-0.719
220501	Cuentas por Pagar Gastos de Operación	46,992,021	13,196,250	(33,795,771)	-0.719

De igual Forma es importante mencionar las Inversiones realizadas en la presente vigencia, las cuales corresponden a:

- Construcción que se adelanta a la fecha una vez se ha levantado la restricción, la cual data de ----- del 2015 y se retomo en noviembre del 2017, en pro de la mejor y

mayor prestación de servicios, enfocados a todo el grupo de valor, lo cual demanda gastos administrativos inherentes. La inversión realizada en la presente vigencia corresponde a :

CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA %
2	GASTOS	1909,593,343	1294,209,279	615,384,064	48
23	GASTOS DE INVERSION	295,872,520	2,599,732	293,272,788	11281
2300	GASTOS DE INVERSION	295,872,520	2,599,732	293,272,788	11281
230001	Dotacion y Equipo Medico-cientifico	-	2,599,732	(2,599,732)	-100
230002	Diseño, construcción y reorganizació	18,069,426	-	18,069,426	100
230003	Construcción Reordenamiento Físic	274,800,551	-	274,800,551	100
230005	Construcción, Reforzamiento Estruct	3,002,544	-	3,002,544	100



- Como soporte de los Gastos de Inversión tenemos este resumen que corresponden a los contratos realizados en el III trimestre 2018 así:

Construcción Reordenamiento F	274,800,551.12	900870649 - UNION TEMPOR	CXP NO.22985
Diseño, construcción y reorganiz	11,949,428.48	900084348 - CONSTRUCTOD	CXP NO.23231
Diseño, construcción y reorganiz	2,549,997.02	900084348 - CONSTRUCTOD	CXP NO.23232
Construcción, Reforzamiento Es	3,002,543.77	900084348 - CONSTRUCTOD	CXP NO.23234
Diseño, construcción y reorganiz	3,570,000.00	800112602 - INGENIERIA Y G	CXP NO.23294

### 3.. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Basado en el DECRETO 1598 DE 2011.por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

- El control en el Gasto Presupuestal, se basa en los principios, de criterio, legalidad, eficiencia y economía, que SALUD SOGAMOSO E.S.E., practicaa con el propósito de evitar incurrir en actos ilegítimos o el desvío de recursos hacia la ejecución de programas o proyectos no esenciales en las actividades prioritarias, o cuando en la adquisición de bienes o en la prestación del servicio se incurre en costos excesivos.

- Optimizar la cultura de Autocontrol y Autoevaluación en todos y cada uno de los funcionarios de SALUD SOGAMOSO E.S.E.

Finalmente se requiere dar continuidad a los informes de seguimiento a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, en forma trimestral, para lo cual se reitera a los funcionarios que Suministran esta información cuando la solicite Control Interno, de manera mensual, la cual sea en la menor brevedad de tiempo, para de esta manera establecer parámetros que permitan a la



Administración de la Entidad, tomar decisiones en lo referente a la reducción del gasto y con ello dar continuidad al cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto público.

De acuerdo con la evaluación efectuada, se concluye que SALUD SOGAMOSO E.S.E. cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto público.

La Coordinadora de la Oficina de Control Interno de SALUD SOGAMOSO E.S.E., Presento la reiteración sobre la necesidad de elaborar La Política, el plan y la matriz de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental presente vigencia y vigencia 2019, donde se determinen los objetivos, las metas para la presente vigencia, las estrategias, los responsables y los indicadores para medir su ejecución.

Los soportes de trabajo. Del presente informe que demuestran la labor de evaluación y seguimiento se encuentran en la Oficina de Control Interno, en medio magnético (archivos directamente tomados de las ejecuciones presupuestales, y contables), las cuales pueden ser consultados, por los Órganos de Control.

**GILMA JANETH PERICO GRANADOS**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**SALUD SOGAMOSO E.S.E.**